

Núm. 313

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 30 de diciembre de 2022

Sec. II.B. Pág. 192346

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## **B.** Oposiciones y concursos

## ADMINISTRACIÓN I OCAL

23904

Resolución de 20 de diciembre de 2022, de la Mancomunidad de Municipios Comarca de Trujillo (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 241, de 20 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Asesor/a jurídico/a perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Trabajador/a social pertenecientes a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Agente de Empleo y Desarrollo Local, pertenecientes a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a técnico/a perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Delineante perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Psicológo/a Programa de Familias perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Tecnico/a de Prevención de Riesgos Laborales perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Operador/a de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Agente de Igualdad, pertenecientes a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Encargado/a del Parque de Maquinaría perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Coordinador/a Deportivo perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Dinamizador/a Deportivo perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y/o Sede Electrónica de la Mancomunidad Comarca de Trujillo.

Trujillo, 20 de diciembre de 2022.–El Presidente, José Antonio Redondo Rodríguez.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X